



LOGROS CARE ECUADOR EN RELACIÓN CON LOS PRINCIPIOS PROGRAMÁTICOS

Julio 2011 – Junio 2012

PRINCIPIOS CARE / EJES PROGRAMÁTICOS CARE	Cambio Climático – seguridad alimentaria – gestión integral del recurso hídrico	Desarrollo económico y medios de vida – Derechos de pueblos y nacionalidades	Derechos sexuales y reproductivos – Salud materna y salud neonatal	Igualdad de Género e Inclusión	Apoyo humanitario y gestión integral de riesgos de desastres
<p>Principio 1: Promover el empoderamiento</p>	<p>CARE promueve la participación de los actores locales en todas las etapas del proyecto: diseño, ejecución y realiza una transferencia adecuada para que los actores locales sean los responsables de la sostenibilidad de los sistemas.</p> <p>Se ha fortalecido las capacidades de 44 líderes y 16 lideresas de nacionalidades y pueblos de la amazonia ecuatoriana.</p> <p>Se ha promovido el empoderamiento de un grupo de 89 mujeres y 20 hombres en actividades agroproductivas para mejorar la resiliencia de cultivos en ecosistemas andinos.</p>	<p>En territorios indígenas traslapados con áreas protegidas se ha conseguido, reivindicar derechos territoriales a aprox. 380.000 has a través de procesos de concertación de actores y un Plan de Manejo de Área.</p>	<p>100% de mujeres embarazadas aplican planes de parto y de emergencia familiar 811 mujeres ejercieron sus derechos a una atención de parto institucional seguro y con pertinencia cultural. 70 Mujeres lideresas (representantes de cabildos y de parteras tradicionales) con conocimientos sobre derechos e igualdad de género</p>	<p>Se contribuyó a que 35 lideresas de pueblos y nacionalidades de Morona Santiago y Pastaza, generen una propuesta de Plan de vida, lo que hace posible avanzar en procesos de Ordenamiento Territorial con enfoque de género.</p> <p>Se promueve el fortalecimiento de organizaciones de mujeres, así como la inclusión en la construcción de la normativa nacional (código penal) y en ordenanzas que garanticen el ejercicio de sus derechos.</p>	<p>CARE promueve la participación de los actores locales en todas las etapas del proyectos: diseño, ejecución y realiza una transferencia adecuada para que los actores locales sean los responsables de la sostenibilidad de los sistemas.</p>

<p>Principio 2: Trabajar en asocio con otros</p>	<p>Los programas de agua y saneamiento de CARE, han sido desarrollados en alianzas con organizaciones de apoyo, gobiernos locales y nacionales y cuentan con participación comunitaria.</p> <p>CARE es parte del Foro Nacional de los RRHH y a través de este ha incidido en la construcción de la Ley de Recurso Hídricos.</p> <p>Se ha promovió el asocio con gobiernos locales autónomos para fortalecer sus capacidades y apoyar en la elaboración de herramientas de planificación territorial con enfoque de impactos de cambio climático.</p>	<p>Las acciones de gestión de recursos naturales desde la garantía de derechos de pueblos y nacionalidades indígenas se trabajaron desde la amplia participación de las federaciones de pueblos y nacionalidades, organizaciones defensoras de derechos humanos de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales presentes en las provincias de Morona y Sucumbíos. Así mismo se trabajó con entidades del gobierno nacional, como rectores de la política, y con gobiernos autónomos descentralizados desde las competencias otorgadas por la COOTAD.</p>	<p>Coordinación efectiva con Ministerio de Salud, Gobiernos Locales (Otavalo), Sociedad Civil (Casa Campesina, CEMOPLAF) y Empresa privada (LAFARGE) para potenciar el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, la salud materna y neonatal.</p> <p>En la modalidad de consorcio con otras organizaciones no gubernamentales, CARE avanza en los esfuerzos de la sociedad civil para erradicar la tuberculosis</p>	<p>CARE participa en 2 mesas de cooperación a nivel nacional: mesa de género de la cooperación, y, mesa de ratificación del convenio 189 de trabajo domestico, junto con organizaciones de la cooperación y del sistema de Naciones Unidas. Así también se fortalecieron 3 redes y/o Concejos de la Niñez promoviendo la construcción y/o aplicación de normativas locales</p>	<p>Los programas de Gestión de Riesgos de CARE, han sido desarrollados en alianzas con organizaciones de apoyo, y con gobiernos locales y nacionales promoviendo la participación comunitaria.</p> <p>CARE es parte de los grupos institucionales que buscan incidir en la construcción del Marco Legal en gestión de Riesgos.</p>
<p>Principio 3: Garantizar la rendición de cuentas y promover la responsabilidad</p>	<p>CARE promueve el cumplimiento de responsabilidades de las organizaciones cooperantes, las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales.</p> <p>A través de informes periódicos rinde cuentas a los diferentes actores.</p>	<p>Se generaron modelos sobre temas como ordenamiento territorial; producción de materiales edu-comunicacionales; planes de manejo ambiental; entre otros, como mecanismos de rendición de cuentas a partir de productos generados en el trabajo sobre derechos de pueblos y gestión de recursos naturales.</p>	<p>Espacios de coordinación con gobiernos autónomos descentralizados y reuniones con el Ministerio de Salud y su instancia de Salud Intercultural fueron los espacios propicios para presentar los resultados de las iniciativas en salud materna.</p>	<p>Se desarrollaron 2 procesos de rendiciones de cuenta: i) alcances de inclusión educativa y prevención de violencia proyecto Educapoder; y, ii) producción limpia granjas integrales, proyecto Nutriacción.</p>	<p>CARE promueve el cumplimiento de responsabilidades de las organizaciones cooperantes, las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales.</p> <p>A través de informes periódicos rinde cuentas a los diferentes actores.</p>

<p>Principio 4: Abordar la discriminación</p>	<p>Los programas de agua potable y saneamiento de CARE, se enfocan sobre todo a la población más vulnerable: niños y niñas y mujeres.</p>	<p>Se logró que pueblos y nacionalidades indígenas de la amazonía participen en la reflexión y consulta sobre estándares y salvaguardas RED+ y circunscripciones territoriales. Se promovió una alta participación de mujeres.</p>	<p>30% de mujeres indígenas acceden a parto institucional con pertinencia intercultural</p>	<p>Se apoyaron procesos de investigación socio educativa con enfoque de género, en alianza con el Ministerio de Educación y su Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, para la inclusión educativa de las diversidades culturales.</p>	<p>Los programas de gestión de riesgos de CARE, se enfocan sobre todo a la población más vulnerable: niños y niñas, mujeres y personas con capacidades especiales.</p>
<p>Principio 5: Promover la resolución no violenta de conflictos</p>	<p>Los equipos de CARE trabajan en base a los principios del dialogo inteligente y la promoción de resolución de conflictos.</p> <p>Se trabajó con comunidades para la resolución de conflictos ambientales utilizando herramientas de planificación y resolución de conflictos para promotores comunitarios.</p>	<p>Se llevaron a cabo procesos de facilitación entre actores claves de pueblos y nacionalidades, gobierno nacional, gobiernos locales y sociedad civil, con el fin de contribuir al manejo de conflictos socio ambientales ligados al traslape de territorios indígenas y áreas protegidas</p>	<p>Se trabajó en la sensibilización de actores gubernamentales y sociales sobre la pertinencia del parto culturalmente pertinente como opción para las mujeres en edad fértil en el marco de sus derechos humanos.</p>	<p>Se generaron espacios de discusión y reflexión sobre derechos de mujeres y de niños, niñas y adolescentes destinados a identificar alternativas frente a potenciales conflictos vinculados con temas como trabajo infantil, mendicidad, violencia de género, entre otros.</p>	<p>Los equipos de CARE trabajan en base a los principios del dialogo inteligente y la promoción de resolución de conflictos.</p>
<p>Principio 6: Buscar resultados sostenibles</p>	<p>Un valor agregado de los proyectos de CARE es el enfoque hacia la sostenibilidad, las acciones en gestión del agua articulan seis aspectos: sociocultural, técnico, ambiental, organizacional, político, jurídico y, económico – financiero.</p> <p>Se avanza en la consolidación de modelos replicables de adaptación al cambio climático en</p>	<p>Se desarrollaron metodologías y herramientas de ordenamiento territorial, elaboración de planes de manejo ambiental, producción de información y mensajes comunicacionales, generación de mesas de diálogo, entre otros. Lo mencionado fue construido en conjunto con entidades de la sociedad civil y de los</p>	<p>Las estrategia de parto institucional con pertinencia cultural y con enfoque de derechos ha sido asumida desde el Ministerio de Salud y cuenta con el apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados en los que se trabaja esta propuesta.</p>	<p>Las acciones de apoyo en gestión educativa e inclusión han sido desarrolladas con la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe en el marco del Plan Decenal de Educación del Ecuador.</p> <p>El trabajo en asocio sobre violencia de género y trabajo doméstico remunerado y no remunerado se dirige a</p>	<p>En los proyectos de gestión de riesgos se genera sostenibilidad en base a la institucionalidad de los procesos. La conformación de brigadas locales en las comunidades y las Unidades de Gestión de Riesgos en los municipios.</p>

	páramos alto andino, uno de los criterios de su validez es la sostenibilidad.	gobiernos nacional y local lo que garantiza su aplicación y sostenibilidad.		generar políticas nacionales y locales y redundar en la apropiación de herramientas y metodologías.	
--	---	---	--	---	--

Principios Programáticos de CI

Principio 1: Promover el Empoderamiento

Nos solidarizamos con las personas pobres y marginadas, y apoyamos sus esfuerzos para tomar el control de sus propias vidas, ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades y aspiraciones. Nos aseguramos de que los participantes que representan a las personas afectadas intervengan en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de nuestros programas.

Principio 2: Trabajar en Sociedad con Otros

Trabajamos con los demás para maximizar el impacto de nuestros programas, construyendo alianzas y socios con aquellos que ofrecen enfoques complementarios, aquellos que pueden adoptar enfoques programáticos efectivos a gran escala, y/o aquellos que tienen la responsabilidad de hacer cumplir los derechos y reducir la pobreza a través de cambios en las políticas y la aplicación de las mismas.

Principio 3: Garantizar la Rendición de Cuentas y Promover la Responsabilidad

Buscamos formas de responsabilizarnos ante las personas pobres y marginadas a quienes les han negado sus derechos. Identificamos a los individuos y las instituciones con obligación para con las personas pobres y marginadas, y apoyamos y alentamos sus esfuerzos por cumplir sus responsabilidades.

Principio 4: Abordar la Discriminación

En nuestros programas y oficinas nos oponemos a la discriminación y la negación de los derechos basada en el sexo, la raza, la nacionalidad, el origen étnico, la clase social, la religión, la edad, la capacidad física, la casta, la opinión o la orientación sexual.

Principio 5: Promover la resolución no violenta de conflictos

Promovemos medios justos y no violentos para prevenir y resolver conflictos a todos los niveles, haciendo notar que ellos contribuyen a la pobreza y a la negación de los derechos.

Principio 6: Buscar Resultados Sostenibles

Cuando abordamos las causas subyacentes de la pobreza y la negación de los derechos, desarrollamos y utilizamos enfoques que aseguran que nuestros programas se traduzcan en mejoras duraderas y fundamentales en las vidas de las personas pobres y marginadas con quienes trabajamos in the lives of the poor and marginalized with whom we work.